

1. OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS.

- Saber situar temporal y espacialmente los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia contemporánea.
- Identificar los cambios más significativos acaecidos en el siglo XIX y XX en los campos demográfico, tecnológico, político, económico y social.
- Reconocer y situar cronológicamente los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea.
- Detectar la complejidad causal de los acontecimientos históricos del siglo XX.
- Identificar y analizar la evolución de los sistemas parlamentarios en el siglo XX y los factores que han hecho posible su sustitución por regímenes dictatoriales.
- Identificar las normas y los intereses que regulan las relaciones entre los estados en el siglo XX, así como las causas y las consecuencias de los conflictos bélicos y las instituciones que han regulado y regulan las relaciones internacionales en este siglo.
- Conocer y analizar la configuración actual de la Unión Europea valorando su significado y su presencia en el mundo.
- Tener una visión global de la evolución histórica de alguno de los países descolonizados en el siglo XX, identificando sus principales problemas políticos, económicos, sociales y culturales.
- Saber analizar, a partir de la información procedente de distintos medios de comunicación social, los acontecimientos más importantes de la actualidad y relacionarlos con los antecedentes históricos que ayuden a comprenderlos.
- Saber leer e interpretar un mapa histórico.
- Resumir las ideas básicas de un documento y encuadrarlo en su contexto histórico.
- Ser capaces de obtener, de fuentes diversas, información sobre el pasado, valorar su relevancia y detectar su relación con los conocimientos adquiridos, reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.
- Planificar y realizar, individualmente o en grupo, pequeños trabajos de investigación o resumen.
- Dominar la técnica de elaboración de esquemas y resúmenes.
- Saber definir o explicar con brevedad y precisión acontecimientos, expresiones o personajes de relevancia histórica en el período estudiado.
- Escribir con corrección expresiva y ortográfica.
- Presentar las tareas y trabajos con limpieza, orden y claridad.
- Tener el hábito de atender, escuchar y respetar el turno de palabra.
- Respetar el trabajo y opinión de los demás.
- Participar en discusiones, debates y tareas de grupo con actitud constructiva, crítica y tolerante.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se consideran parte fundamental de la programación, pues son unos indicadores que señalan el tipo de contenidos que intervienen en el aprendizaje y el grado de consecución que se desea conseguir. En cada unidad se ofrecen los criterios de evaluación específicos que responden a la concreción de los objetivos. Con carácter general, e informando los criterios específicos de las diversas unidades didácticas, se proponen los siguientes:

- Conocer los hechos y procesos más relevantes de la historia del mundo contemporáneo, analizar los factores que caracterizan las grandes

transformaciones y explicar las relaciones entre ellos y los distintos ritmos de cambio y de permanencia, con el fin de comprender la historia como un proceso en constante reelaboración.

Comprueba la capacidad para establecer relaciones entre los múltiples factores que intervienen en un proceso de cambio de larga o corta duración y para diferenciar los elementos que actúan de forma rápida de aquellos que lo hacen lentamente o se resisten al cambio.

- Obtener información sobre el mundo contemporáneo a partir de fuentes diversas (textos escritos, fotografías, dibujos satíricos o caricaturas, gráficos, series estadísticas, obras de arte, literarias y musicales, películas, carteles de propaganda, noticias de prensa, esquemas, mapas, etcétera). Analizar y valorar críticamente su relevancia y detectar su relación con los conocimientos adquiridos, reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.

Evalúa la capacidad para analizar, contrastar y valorar, utilizando el método histórico apropiado, diversas fuentes de información (documentos, noticias de prensa, audiovisuales, internet, etc.), y para detectar la intencionalidad de los autores, comprendiendo que un hecho histórico puede ser interpretado de diversas formas.

- Situar cronológicamente los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia del mundo contemporáneo y analizar su vinculación con determinados personajes, abordando la relación existente entre la acción individual y la acción colectiva. Identificar estructuras de diferente duración y fenómenos de cambio y continuidad.

Comprueba la capacidad para elaborar cronologías y analizar los hechos atendiendo al contexto histórico, a la acción individual y al comportamiento colectivo, así como para distinguir, en un proceso histórico, acontecimientos, estructuras de corta y larga duración, cambios y continuidades.

- Situar y localizar los acontecimientos históricos del mundo contemporáneo en el espacio geográfico en el que se producen.
Valora la capacidad para localizar y relacionar los acontecimientos y procesos históricos representados en planos y mapas, y para elaborar croquis y mapas con el fin de situar los hechos en su espacio geográfico, estableciendo relaciones.
- Comprender el significado de los conceptos básicos de la historia del mundo contemporáneo y aplicar con propiedad la terminología aceptada por la historiografía en el análisis, la explicación y la comunicación de resultados de los trabajos de historia.

Comprueba la capacidad para comprender los conceptos básicos de la historia contemporánea y para utilizar correctamente la terminología aceptada por la historiografía, teniendo en cuenta el cambio de sus características en diferentes épocas.

- Planificar y desarrollar, individualmente o en equipo, sencillos trabajos de indagación o investigación sobre problemas del mundo contemporáneo que, siguiendo las pautas de la investigación científica, incluyan recopilación de información, planteamiento de hipótesis, análisis e interpretación de fuentes y redacción de síntesis y de conclusiones.

Valora la capacidad para utilizar técnicas de investigación y comunicación propias del quehacer historiográfico (recoger información, plantear hipótesis, redactar conclusiones), y para desarrollar este trabajo con autonomía, criterio propio y espíritu crítico, superando estereotipos y prejuicios.

- Analizar los principales acontecimientos y procesos de cambio que produjeron la crisis del Antiguo Régimen, las revoluciones burguesas y los nacionalismos, en los campos de organización política y social, indicando su distinto grado de influencia en el mundo.

Evalúa la capacidad para sintetizar los cambios políticos y sociales del siglo XIX, establecer relaciones entre los diferentes factores que intervienen en los procesos de cambio y entender que un proceso histórico se desarrolla con un ritmo y una dirección diferente, según las zonas.

- Explicar las causas de la Revolución Industrial y sus consecuencias políticas, sociales y económicas, especialmente en la aparición del movimiento obrero y en la expansión del imperialismo.

Comprueba la capacidad para explicar las transformaciones tecnológicas, de organización económica y de estructura social producidas por la industrialización, la influencia en la sociedad de las ideologías (socialismo, anarquismo, marxismo, comunismo, etc.), y los aspectos más importantes de la colonización.

- Identificar las normas y los intereses que regulan en la primera mitad del siglo XX las relaciones entre los estados, analizando las múltiples causas que generan los conflictos bélicos, sus consecuencias y los principales mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando críticamente su funcionamiento.

Evalúa la capacidad para analizar los múltiples factores que han generado las dos guerras mundiales y sus consecuencias, así como para conocer y valorar críticamente el funcionamiento de los sistemas y organizaciones creados para regular las relaciones internacionales de forma pacífica.

- Identificar y analizar los principios que inspiran la organización de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su desarrollo y los que, en determinadas circunstancias históricas, han hecho posible la quiebra del régimen democrático y su sustitución por regímenes dictatoriales.

Comprueba la capacidad para distinguir las formas de estado (monarquía, república) y del ejercicio del poder (democracia, dictadura), para analizar la evolución de los sistemas parlamentarios y la aparición de regímenes totalitarios, y para comparar y valorar la diferencia entre ambos sistemas en el disfrute de los derechos y libertades personales y en el ejercicio de la actividad política.

- Identificar las características de los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea y determinar las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, en los modos de vida, en el consumo, en el trabajo y en la política internacionales.

Valora la capacidad para identificar los elementos que caracterizan un proceso de naturaleza económica y para reconocer los múltiples factores que desencadenan las situaciones de prosperidad y crisis, así como su mecanismo de difusión y

analiza y valora las consecuencias de estas situaciones en los conflictos sociales y en las relaciones internacionales.

- Analizar la actual configuración de la Unión Europea y las perspectivas de avance en el proceso de integración, valorando su significación y presencia en el mundo contemporáneo.

Evalúa la capacidad para identificar los factores que impulsaron la creación de las instituciones comunitarias y el funcionamiento de la Unión Europea, así como para analizar y valorar el papel de la Unión Europea en los procesos de internacionalización de la economía y de la cultura.

- Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado un proceso de descolonización en la segunda mitad del siglo XX, identificando sus principales problemas de tipo cultural, económico, social y político, y estableciendo las posibles conexiones de estos problemas con la experiencia colonial y las dependencias neocoloniales.

Comprueba la capacidad para valorar el impacto de la colonización en los países independizados al final de la Segunda Guerra Mundial y para analizar su situación actual a la luz de la experiencia histórica y del actual sistema económico y político de relaciones internacionales.

- Analizar y valorar las manifestaciones más relevantes de la cultura del mundo contemporáneo, en relación con el impacto de la explosión demográfica, de los cambios científicos y tecnológicos, y de los nuevos movimientos sociales.

Comprueba la capacidad para analizar y valorar las manifestaciones culturales, relacionando los factores que las generan: cambios económicos y sociales, pervivencia de tradiciones, influencia de los medios de comunicación y movimientos sociales de carácter alternativo (pacifismo, feminismo, etcétera), así como la existencia de los nuevos centros de poder y el impacto de la globalización en la sociedad actual.

3. ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Se considera la evaluación como una parte esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ser el medio que permite determinar el grado de consecución de los objetivos generales propuestos y tomar medidas correctoras. Este carácter hace que la evaluación sea un proceso continuo que se va desarrollando en todos los pasos que se pueden dar al trabajar con los materiales y textos que se proponen. Se plantean actividades de síntesis al final de cada unidad con el fin de ayudar a tener una visión global e interrelacionada del período o el fenómeno histórico estudiado.

Las actividades de evaluación se han programado siguiendo estos criterios:

- Utilizar para la evaluación actividades similares a las del proceso de aprendizaje.
- Incorporar en las pruebas de síntesis contenidos referidos a hechos, procedimientos y actitudes.
- Incluir variedad en las fuentes (textos, gráficos, imágenes, etc.) para su análisis e interpretación.

Para evaluar los contenidos referidos a hechos, se utilizarán ejercicios de cuestiones, de reconocimiento de datos o de presentación de diferentes alternativas de respuesta,

señalando la correcta en pruebas de verdadero/falso, de respuesta múltiple, de relación de términos, etc.

Para evaluar los conceptos, se plantearan ejercicios que presentan una dificultad progresiva: definir su significado, concretarlos en un ejemplo, reconocerlos entre varias posibilidades, exponerlos en un tema o aplicarlos correctamente a una situación problemática.

Los contenidos referidos a procedimientos se evalúan mediante su realización: elaborar o comentar mapas y gráficos, realizar esquemas y resúmenes, analizar fuentes, plantear hipótesis, etc.

Para evaluar los contenidos referidos a normas y actitudes, se proponen actividades en las que se valora el componente cognitivo de la actitud y la valoración personal argumentada.

Todos estos elementos se agrupan en los siguientes tipos de pruebas:

- El tiempo en la historia, que incluye cuadros cronológicos, memorización de fechas, comparación de acontecimientos en el tiempo, delimitación de períodos o procesos, etc.
- Trabajo con mapas, para situar hechos, acontecimientos o movimientos en mapas mudos o semimudos, o bien, interpretar información cartográfica y elaborar mapas de todo tipo.
- Definición de conceptos, mediante la resolución de pequeños cuestionarios o la explicación de fenómenos concretos.
- Identificación de personajes, relacionándolos con frases que expresen sus ideas, o de hechos, que el alumnado deberá reconocer entre distintas descripciones. En algunos casos, se procede a la inversa, es decir, los alumnos deberán relatar un hecho o una biografía valorando, eso sí, su importancia histórica.
- Análisis de fuentes históricas escritas. Se trata de saber si, comentando una fuente histórica, el alumnado ha comprendido lo que se trata de enseñar en la unidad. En todos los casos, el documento se contextualiza. Los textos son de todo tipo: literarios, diplomáticos, periodísticos, personales, etc.
- Análisis de fuentes iconográficas. Se trata de analizar cuadros, grabados o fotografías. Estos ejercicios casi siempre van acompañados de un cuestionario que ayudará a ver, observar y analizar la información que proporciona la fuente.
- Elaboración de esquemas. Los alumnos y las alumnas deben elaborar esquemas de redacción, cuadros sinópticos o mapas conceptuales de una parte de la unidad.
- Exposición oral o resumen escrito. Se trata de que los alumnos preparen esquemas de exposición oral sobre aspectos polémicos, valorativos o de otro tipo. Para ello se señalan pautas y se hace explícita la exigencia de que aparezcan ideas y conceptos.
- Elaboración y análisis de gráficos. El alumnado analiza cuadros estadísticos y, en otras ocasiones, los representa gráficamente. También se pide que observe e interprete gráficos ya realizados. En este caso, se acompañan de una batería de preguntas.

Para la evaluación objetiva del alumnado se podrán tener en cuenta los siguientes procedimientos: Los ejercicios de clase, las actividades solicitadas, las lecturas históricas o literarias propuestas, el cuaderno de clase, y los trabajos personales o en equipo.

Las pruebas escritas serán una al menos en cada evaluación. De cada una de las evaluaciones no superadas, el alumno tiene derecho a la correspondiente recuperación.

El profesor realizará las pruebas o los ejercicios que correspondan a la recuperación, atendiendo a criterios de concreción sobre aspectos fundamentales de la materia. En el mes de junio podrá realizarse una prueba escrita global sobre aspectos fundamentales de la materia, que tendrá un carácter de valoración final, o en su caso, de recuperación.

Las pruebas escritas supondrán el 80 % de la nota de la evaluación, y el 20 % restante corresponderá a los trabajos y actividades diarias que desarrolle el alumno: reseñas sobre la lectura, actividades en clase, ejercicios, preguntas orales, la actitud del alumno y su aprovechamiento de las clases, la puntualidad y el orden en la realización de trabajos y actividades.

La lectura de un libro de historia contemporánea o novela histórica sobre aspectos tratados en clase, previamente consensuado, tendrá un carácter obligatorio. Sobre este libro se realizará el correspondiente trabajo, siguiendo las pautas que el profesorado establezca. En su caso, el alumnado expondrá este trabajo en clase, pudiendo ser objeto de diversas preguntas para comprobar el nivel de asimilación. El trabajo supondrá el 30% de la calificación en la evaluación que corresponda.

Se valorará igualmente la participación y actitud del alumno hacia la materia y las actividades propuestas.

Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción en los exámenes y trabajos, podrán rebajar las calificaciones hasta un punto.

Se está estudiando como adecuar, si fuera preceptivo por desarrollo normativo de orden de currículo y de evaluación del Departamento de Educación, la evaluación de los alumnos a los estándares recogidos en la LOMCE.

El examen extraordinario de septiembre tratará sobre los objetivos y contenidos mínimos y sobre los que se informará adecuadamente.

El alumno perderá el derecho a evaluación continua cuándo supere el 20% de ausencias injustificadas en un curso o fracción (trimestre) del curso. En este caso el alumno/a podrá presentarse a una sola prueba escrita, en fecha a determinar por el Departamento durante el mes de mayo, así como a la extraordinaria del mes de septiembre. Las citadas pruebas escritas versarán sobre la totalidad de los contenidos de la programación.

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan pendiente la asignatura "Historia del Mundo Contemporáneo" de 1º de Bachillerato, tendrán un seguimiento por parte del profesor/a que imparta la materia de Historia de España. La concreción de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, la resolución de dudas que pudieran tener y la información sobre las pruebas escritas que establecerá el Departamento, serán actuaciones del profesorado. Se realizarán dos pruebas parciales, que no coincidirá con los períodos de exámenes de evaluación del curso, preferentemente después de las vacaciones de Navidad y de Semana Santa. Las pruebas tratarán sobre los contenidos mínimos exigibles que se contemplan en la programación. La calificación final será la media aritmética de las pruebas realizadas.